



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: viernes, 12 de Mayo de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROVISIONAL PARA LA  
CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE SOCORRISTA ACUÁTICO

**1663**

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la creación de una Bolsa de Trabajo de Socorrista Acuático para la Piscina Municipal, estableciéndose un orden de prelación en función de la puntuación total final obtenida por cada uno de los/as aspirantes, con objeto de cubrir posibles bajas y/o vacantes causadas por permisos, licencias, vacaciones, reducciones de jornada, situaciones administrativas y otras ausencias legalmente establecidas que requieran su cobertura inmediata

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº134 de fecha 20/04/2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº78 de fecha 24/04/2023.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una Bolsa de Empleo de Socorrista Acuático para la Piscina Municipal.

- Admitidos/as:



Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1088	Pablo Rodrigo Lope	**8900**
1095	Thomas Collins Brogueras	**1671**
1124	Javier Sanz González	**1670**

- Excluidos/as:

Nº REG.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA
1230	**5026**	Camila Paola Ortiz Bravo	• No cumple Base Tercera 1. f)

Segundo. - Otorgar un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para formular reclamaciones.

Tercero. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 10 de mayo de 2023, el Alcalde-Presidente D. Marco Antonio Campos Sanchis